

ACTA DE LA SESIÓN DE LA **COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES** CELEBRADA EL DÍA 02 DE AGOSTO DEL 2016.

SIENDO LAS 13:08 TRECE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA 02 DOS DE AGOSTO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS , REUNIDOS EN LA SALA "A" DE LA SALA DE REGIDORES UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, INICIANDO LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN EDILICIA DE **CELEBRACIONES TRADICIONALES**, CITADA PREVIAMENTE EN TIEMPO Y FORMA POR EL REGIDOR **SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

**Orden del Día**

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Discusión y Aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen de las Festividades Cívicas 2016, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jal.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura

**DESAHOGO**

**I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, procedió a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:





**COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES**

6/3/2016 10:00

**PRESIDENTE:**

Regidor Salvador Gómez de Dios (Presente)

**VOCALES:**

Regidora Amalia Hernández Rodríguez (Presente)  
Regidor José Santana Rúelas (Presente)  
Regidor José Vázquez Zamora (Presente)  
Regidor Salvador Castellanos Ciprés (Presente)

Una vez confirmada la asistencia de la totalidad de los integrantes, se declara Quórum legal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, pone a consideración para su aprobación el orden del día propuesto.

En votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

**III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN DE LAS FESTIVIDADES CÍVICAS 2016, EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JAL.**

Se pone a su consideración la aprobación de la no lectura de la iniciativa de acuerdo, que en tiempo y forma se les hizo llegar a cada uno de los integrantes de la Comisión.

En votación económica SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

El Regidor **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, en su carácter de Presidente de la Comisión, pone a su consideración la Iniciativa de Acuerdo con carácter de dictamen de las festividades cívicas 2016, para que ustedes compañeros Regidores le hagan las aportaciones que consideren para el enriquecimiento de la misma.

En uso de la voz el **Regidor José Santana Rúelas**, como vocal de la Comisión, Propone un Incremento únicamente para las Delegaciones de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100, Moneda Nacional) más de lo



## Tlajomulco

presupuestado para cada una de ellas, quedando un total de \$39,000.00 (treinta y nueve mil pesos 00/100, Moneda Nacional).

En uso de la Voz el Regidor **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, en su carácter de Presidente de la **COMISION EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES**, analizando la desproporción en que quedarían las Agencias Municipales, Propuso la Cantidad de \$37,000.00 (Treinta y siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional) para las Delegaciones y \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional) para las Agencias Municipales.

Haciendo uso de la Voz el **Regidor José Vázquez Zamora** como Vocal de la Comisión, dice estar de acuerdo y avala la propuesta del Presidente de la Comisión con Dichas Cantidades, mencionando que es lo más conveniente para darle un mejor apoyo tanto a las Delegaciones como a las Agencias Municipales.

Estando de acuerdo los **Regidores Amalia Hernández Rodríguez y Salvador Castellanos Ciprés**, con la propuesta del presidente de la Comisión votando a favor la misma, y de igual forma el **Regidor José Santana Rúelas** haciendo uso de la voz menciona su conformidad con la misma propuesta.

No habiendo más intervenciones de los Integrantes de la Comisión en uso de la voz el Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, pone a consideración la aprobación de la Iniciativa de acuerdo con Carácter de Dictamen de las Festividades Cívicas 2016, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jal.

En votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

#### IV.- Asuntos Generales

El Regidor Presidente de la Comisión **C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS**, les pregunta a los Regidores asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en este punto.

No hay más asuntos.

V.- Clausura

Habiéndose desahogado en su totalidad el orden del día, se declara la clausura de la Sesión de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales y se levanta la presente acta, siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos del día 02 dos de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, firmando de conformidad los integrantes de la comisión.

Tlajomulco

ATENTAMENTE:

**SALVADOR GÓMEZ DE DIOS.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

**AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

**JOSÉ SANTANA RÚELAS**

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

**JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA**

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

**SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS**

Vocal de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales

